



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 015 -2011-CONCYTEC-SG

Lima, 12 de setiembre del 2011

VISTO, el Memorándum N° 954-2011-CONCYTEC-SG;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía científica, administrativa, económica y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28613, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema con régimen laboral de la actividad privada, regido por el Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, por Decreto Supremo N° 029-2007-ED se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, estableciéndose entre sus Órganos el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-FONDECYT;

Que, la Plaza CAP N° 19, Plaza PAP N° 19, Nivel Remunerativo P-5 perteneciente al Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación Tecnológica-FONDECYT se encuentra vacante;

Que, mediante las Resolución de Presidencia N° 101-2011-CONCYTEC-P, se autorizó la convocatoria a Concurso Público de Méritos, de un Profesional de Nivel P-5 para el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-FONDECYT, siendo declarado el resultado de dicha convocatoria: desierto;

Que, por estrictas necesidades del servicio, la Alta Dirección ha autorizado se encargue el Cargo Profesional, Nivel P-5, al Economista Oscar Ramírez Bojorquez;

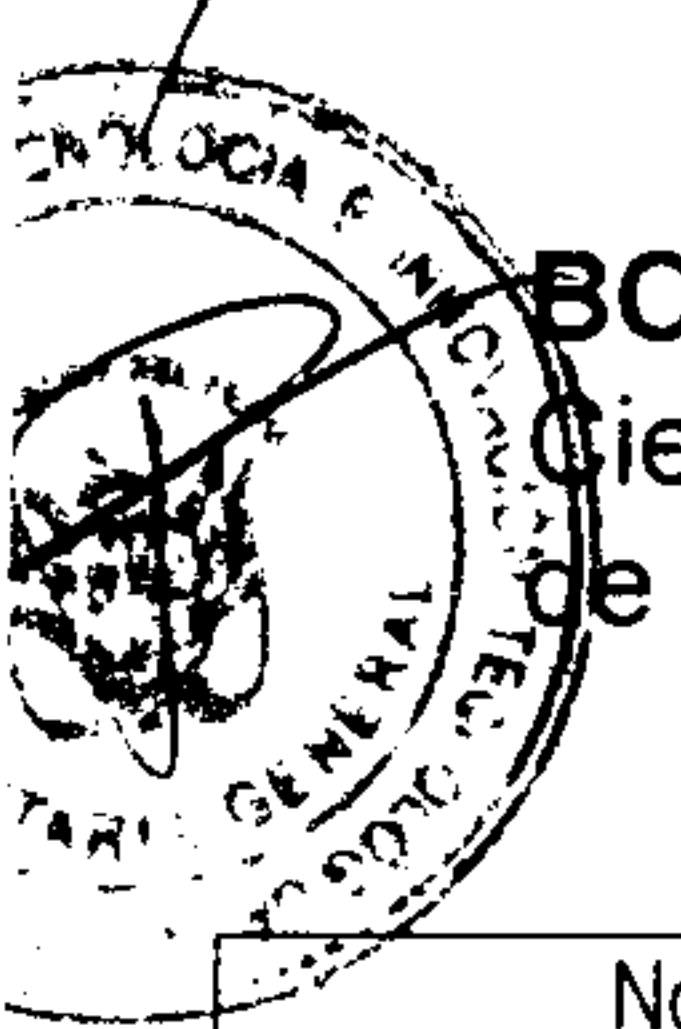
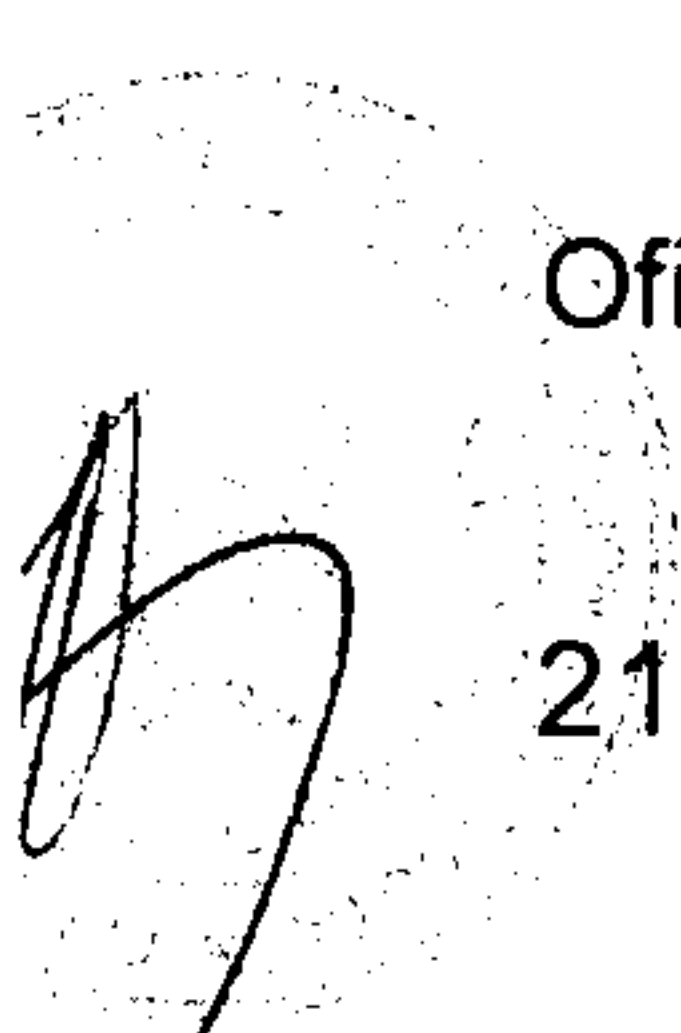
Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Presidencia N° 216-2011-CONCYTEC-P, de fecha 11 de julio de 2011.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR al Economista **Oscar RAMÍREZ BOJORQUEZ**, el Cargo de Profesional P-5, del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación Tecnológica-FONDECYT del CONCYTEC, a partir de la fecha, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Plaza CAP N°	Cargo/ Ubicación CAP	Categoría Remunerativa	Ubicación Destino	Nivel de compensación
Oscar RAMÍREZ BOJORQUEZ	13	Profesional P-2: FONDECYT	P-2	FONDECYT	P-5



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 015 -2011-CONCYTEC-SG

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico, y de Innovación Tecnológica el cumplimiento de la presente resolución

ARTICULO TERCERO.- COMUNICAR la presente Resolución a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicación en CTel, para su publicación en el Portal de Transparencia del CONCYTEC.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Abog. Pablo E. Tarazona Vivar
Secretario General